

Microsoft License Terms

AVISO IMPORTANTE DE PRIVACIDAD (seguido por los TÉRMINOS DE LICENCIA)

Información de Diagnóstico y Uso. Microsoft recopila esta información a través de Internet para ayudar a mantener Windows seguro y actualizado, solucionar problemas y realizar mejoras de producto, y puede asociar la información con su organización. Los sistemas operativos de Microsoft Server pueden configurarse para desactivar los datos de diagnóstico, enviar datos de diagnóstico requeridos o enviar datos de diagnóstico opcionales. La configuración predeterminada es enviar datos de diagnóstico requeridos. Los datos de diagnóstico requeridos incluyen información para mantener el dispositivo seguro, actualizado y trabajando según se espera.

Elección y Control. Los administradores pueden cambiar el nivel de la recolección de la información mediante la Configuración. Para obtener más información, consulte (aka.ms/winserverdata). Consulte también la Declaración de privacidad de Microsoft (aka.ms/privacy).

Última actualización: mayo de 2021

TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT

MICROSOFT WINDOWS SERVER

Le agradecemos que haya elegido Microsoft! Según cómo haya obtenido Windows Server (de aquí en adelante, "Windows Server" o "software de servidor" o "software"), el presente es un contrato de licencia entre (i) usted y el fabricante del dispositivo o instalador del software que distribuya el software con su dispositivo; o (ii) usted y Microsoft Corporation (o, según su lugar de residencia o, si es una empresa, donde está ubicado el lugar principal de su negocio, una de sus filiales) si usted adquirió el software de un distribuidor. Microsoft es el minorista si adquirió el software directamente de Microsoft. Los términos de licencia impresos en papel, que pueden venir con el software o su contrato de licencia por volumen aplicable, se aplican en lugar de este contrato.

El presente contrato describe sus derechos y las condiciones en virtud de las cuales puede utilizar el software. Es esencial leer el contrato completo, incluso los términos de licencia complementarios que se aplican al software y los términos relacionados que puedan existir, porque todos ellos son importantes y, en conjunto, constituyen el contrato que se le aplicará a usted. Puede revisar los términos relacionados copiando el vínculo (aka.ms/) en una ventana del explorador. Estos términos de licencia también serán de aplicación a las actualizaciones, suplementos y servicios de Internet. Si obtiene el software de un fabricante o instalador, y obtiene las actualizaciones o suplementos directamente de Microsoft, entonces es Microsoft y no el fabricante ni el instalador, quien le otorga las licencias.

Al aceptar este contrato o usar el software, usted acepta estos términos. Si no acepta o cumple estos los términos, no podrá utilizar el software ni sus funciones. Puede ponerse en contacto con el fabricante o instalador del dispositivo, o con el distribuidor a quien le haya comprado el dispositivo directamente, para

saber cuál es su política de devoluciones y devolver el software o dispositivo para obtener el reembolso o crédito conforme a dicha política. Usted debe cumplir con esa política, que puede requerirle la devolución del software con el dispositivo completo en el cual se instaló el software, para obtener el reembolso o crédito, si lo hubiere.

1. Resumen de modelos de licencia.

- a. El presente contrato se aplica al software de servidor, y a cualquier software de Microsoft adicional que se pueda utilizar únicamente con el software de servidor, que esté preinstalado en su dispositivo, o haya adquirido de un fabricante o distribuidor y haya instalado usted mismo, el medio en el que recibió el software (si lo hubiere), y también cualquier actualización, mejora, versión anterior, suplemento o servicio de Microsoft para el software, a menos que estén acompañados por otros términos.
- b. El modelo de licencia que se describe a continuación cubre el otorgamiento de licencias de núcleos de determinadas ediciones y versiones del software de servidor y Licencias de Acceso de Cliente (CALs). Se requiere una cantidad mínima de licencias de núcleo para cada procesador físico y servidor, a menos que se establezca lo contrario. Asimismo, cada usuario o dispositivo que acceda al software de servidor requiere una CAL de software de servidor, a menos que se establezca lo contrario.
- c. Microsoft ofrece opciones de licencias para adaptarse a las necesidades de nuestros clientes, por lo que puede remitirse a los términos de licencia específicos de la oferta de edición del software que haya adquirido. El software de servidor se encuentra disponible en dos ediciones diferentes, Standard y Datacenter.
 - i. Requisitos de Licencia. Las licencias para el software de servidor para las ediciones Standard y Datacenter tienen su base en: (a) el número de núcleos físicos en el hardware físico; (b) el número de dispositivos y usuarios con acceso a instancias de versiones específicas del software de servidor (CALs); y (c) la función del software de servidor a la que se acceda. Los términos de licencia para ambas ediciones dependen de, y están alineados con, una versión específica del producto de software. Por ejemplo, si usted adquirió una versión previa, los términos de licencia específicos de esa versión se aplican a esa versión del software de servidor, y no le dan derecho a recibir futuras versiones del software.
 - ii. Diferencia de licencia. Bajo la licencia de la edición Standard, está limitado a un determinado número de instancias del software de servidor, mientras que bajo la licencia de la edición Datacenter tiene permitido un número ilimitado de instancias del software de servidor, tal como se describe más detalladamente en el presente contrato.

2. Definiciones

a.Software adicional. El software adicional se define como los enumerados a continuación:
(aka.ms/additionalsoftware).

b.Asignación de una Licencia. Asignar una licencia significa designar esa licencia para un dispositivo o un usuario.

c.Licencia de Núcleo. Una licencia de núcleo es la licencia requerida para licenciar un núcleo físico dentro de un servidor. Un núcleo físico es un núcleo dentro de un procesador físico. Un procesador físico consiste en uno o más núcleos físicos.

d.Instancia. Se crea una "instancia" del software al ejecutar el procedimiento de configuración o instalación del software así como mediante la duplicación de una instancia ya existente.
Ejecutar una Instancia. Se ejecuta una "instancia" del software al cargarla en la memoria y ejecutar una o varias de sus instrucciones. Una vez en ejecución, se considerará que una instancia se está ejecutando (con independencia de que se sigan ejecutando o no sus instrucciones) hasta que se quite de la memoria.

e.Entorno de sistema operativo. Un "entorno de sistema operativo" constituye:

i.La totalidad o una parte de una instancia de sistema operativo física o virtual (o emulada de otro modo), que habilite la identidad de la máquina independiente (nombre del equipo principal o identificador único similar) o derechos administrativos separados, y las instancias de aplicaciones (si las hubiere), configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en las partes indicadas anteriormente.

(a)Un entorno de sistema operativo físico se configura para ejecutarse directamente en un sistema de hardware físico. La instancia del sistema operativo físico que se usa para ejecutar el software de virtualización de hardware (p. ej., Microsoft Hyper-V Server o tecnologías parecidas) o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (p. ej., tecnologías de virtualización de Microsoft) se considera parte del entorno de sistema operativo físico.

(b)Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o emulado de otro modo).

ii.Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera, o ambos, de los siguientes:

(a)un entorno de sistema operativo físico, y

(b)Uno o varios entornos de sistema operativo virtuales.

f.Servidor. Un servidor es un sistema o dispositivo de hardware físico capaz de ejecutar el software de servidor. Una partición o división (blade) de hardware se considera un sistema de hardware físico en sí mismo.

g.Cargas de Trabajo Web (también conocidas como "Soluciones Web de Internet") son accesibles públicamente y constan solo de páginas web, sitios web, aplicaciones web, servicio web y/o servidor de correo electrónico POP3. Con fines aclaratorios, el acceso a los contenidos, información y aplicaciones que el software atiende dentro de una Solución Web de Internet no se limita a sus empleados ni a los empleados de sus filiales.

Puede usar el software en Soluciones Web de Internet para ejecutar: (1) software de servidor web (por ejemplo, Microsoft Internet Information Services), y agentes de administración o de seguridad (por ejemplo, el agente System Center Operations Manager), (2) software de motor de base de datos (por ejemplo, Microsoft SQL Server) únicamente para dar servicio de soporte a las Soluciones Web de Internet, (3) el servicio Sistema de Nombres de Dominio para proporcionar resolución de nombre de Internet a direcciones IP siempre que esa no sea la única función de esa instancia de software. Cualquier otro uso del software no se considerará una Carga de Trabajo Web.

h.Contenedor de Windows Server (sin aislamiento de Hyper-V) es una función del software Windows Server.

i.Contenedor de Windows Server con Aislamiento de Hyper-V (antes conocido como Contenedor de Hyper-V) es una tecnología de contenedor de Windows Server que utiliza un entorno de sistema operativo virtual para alojar uno o más Contenedores de Windows Server. Cada instancia de aislamiento de Hyper-V utilizada para alojar un Contenedor de Windows Server se considera como un entorno de sistema operativo virtual.

3. **Cómo conceder licencias a un software de servidor**

a.Concesión de Licencia de Servidor. El software con licencia de uso adecuada le otorga el derecho de instalar y ejecutar un determinado número de instancias del software de servidor en un servidor. Antes de ejecutar estas instancias, debe determinar el número necesario de licencias de núcleo por servidor (subsección 3.b) y asignar dichas licencias de núcleo al servidor, tal como se describe a continuación.

..... Licencia del fabricante o instalador. Si obtuvo el software de un fabricante o instalador, tendrá una licencia para 16 núcleos; se podrán incluir licencias de núcleo adicionales en el paquete de servidor del fabricante o instalador. Toda licencia adicional que adquiera del fabricante o instalador también estará sujeta a los presentes términos de licencia y a cualquier otro término adicional incluido con dichas licencias adicionales. Podrá encontrar la(s) etiqueta(s) de Certificado de Autenticidad adherida(s) al servidor y/o en el paquete del software del fabricante o instalador, que indicará el número total de licencias de núcleo que el fabricante o instalador haya asignado al servidor.

b.Establecimiento del Número de Licencias Requeridas. Para licenciar un servidor, todos los núcleos físicos del servidor deben contar con una licencia.

i.Cada servidor debe tener licencia, sujeto a un mínimo de 16 licencias de núcleo.

ii.Cada procesador físico debe tener licencia, sujeto a un mínimo de ocho licencias de núcleo.

Si el número de núcleos físicos en el servidor excede el requisito mínimo de 16 licencias de núcleo, es posible que necesite licencias de núcleo adicionales para cubrir los núcleos físicos adicionales, excepto según lo dispuesto en la subsección 3.c.i(b) y 3.c.ii(b).

iii.Fabricante o instalador. Si el número de núcleos físicos en el servidor excede el requisito mínimo de 16 núcleos, necesitará licencias de núcleo adicionales para cubrir los núcleos físicos adicionales. Si obtuvo el software de un fabricante o instalador, no es necesario obtener una licencia para los núcleos físicos que estén deshabilitados para el uso por un sistema operativo; esta exención no reduce el número mínimo de licencias de núcleo requeridas, según lo que se estipula en la presente sección.

c. Asignación del Número de Licencias Necesario para el Servidor

i.Fabricante o instalador. Si obtuvo el software de un fabricante o instalador:

(a) **Asignación inicial.** La licencia de software se asigna al servidor con el que adquirió el software, excepto según lo dispuesto a continuación. Dicho servidor será el servidor licenciado para todas esas licencias. No podrá asignar la misma licencia de núcleo a más de un servidor a la vez.

(b) **Reasignación.**

(1) No podrá reasignar las licencias de núcleo de software obtenido de un fabricante o instalador, a menos que adquiera los derechos de licencia adicionales.

(2) Si adquiere licencias adicionales que incluyan el derecho de reasignar una licencia de núcleo, puede reasignarlas; sin embargo, es necesario que haya transcurrido un mínimo de 90 días desde la última asignación. Puede reasignar esa licencia de núcleo antes de que finalice este plazo si retira el servidor con licencia por causa de un fallo de hardware permanente. Si reasigna una licencia de núcleo, el servidor al que la reasigne se convierte en el nuevo servidor con licencia de esa licencia de núcleo. Es posible que necesite licencias de núcleo adicionales para cubrir todos los núcleos físicos del nuevo servidor.

ii.Microsoft. Si obtuvo el software de Microsoft (no a través de un fabricante o instalador):

(a) **Asignación inicial.** Una vez que haya determinado la cantidad de licencias de núcleo que necesite para un servidor, deberá asignar dicha cantidad de licencias de núcleo al servidor. Dicho servidor será el servidor licenciado para todas esas licencias. No podrá asignar la misma licencia de núcleo a más de un servidor a la vez.

(b)**Reasignación.** Puede reasignar las licencias de núcleo, pero siempre que hayan transcurrido al menos 90 días desde la última asignación. Puede reasignar una licencia de núcleo antes de que finalice este plazo si retira el servidor con licencia por causa de un fallo de hardware permanente. Si reasigna las licencias de núcleo, el servidor al que la reasigne se convierte en el nuevo servidor licenciado para dichas licencias de núcleo. Es posible que necesite licencias de núcleo adicionales para cubrir todos los núcleos físicos del nuevo servidor.

d. Ejecución de Instancias del Software de Servidor

Windows Server Standard

- i. Por cada servidor al que haya asignado el número requerido de licencias de núcleo, según lo dispuesto en la Sección 3.b, podrá ejecutar el software de servidor, en cualquier momento, en:
 - un entorno de sistema operativo físico,
 - hasta dos entornos de sistema operativo virtual, y
 - cualquier número de entornos de sistema operativo iniciados como Contenedores de Windows Server sin aislamiento de Hyper-V.
- ii. Si ejecuta todas las instancias permitidas al mismo tiempo, la instancia del software de servidor que se ejecute en el entorno de sistema operativo físico podrá utilizarse exclusivamente para:
 - ejecutar software de virtualización de hardware,
 - proporcionar servicios de virtualización de hardware,
 - ejecutar software para administrar y mantener los entornos de sistema operativo en el servidor con licencia.
- iii. Si desea ejecutar instancias adicionales del software de servidor, según lo dispuesto en la presente Sección 3.d., es posible que deba adquirir licencias adicionales para el servidor, tal como se describe en la Sección 3.b.

Windows Server Datacenter

- i. Por cada servidor al que haya asignado el número requerido de licencias de núcleo, según lo dispuesto en la Sección 3.b. podrá ejecutar, en cualquier momento:
 - un entorno de sistema operativo físico,
 - cualquier número de entornos de sistema operativo virtual, y

- cualquier número de entornos de sistema operativo iniciados como Contenedores de Windows Server sin aislamiento de Hyper-V.

e. Nueva partición del servidor. Podrá reasignar licencias en una sola unidad de hardware antes de lo permitido arriba, cuando:

- reasigne procesadores físicos desde una partición de hardware con licencia a otra;
- cree dos o más particiones desde una partición de software con licencia;
- cree una partición desde dos o más particiones de hardware con licencia.

en tanto y en cuanto (i) antes de la nueva partición, cada partición de hardware tenga la licencia completa y (ii) el número total de procesadores físicos, núcleos físicos y licencias de núcleo siga siendo el mismo.

f. Ejecución de Instancias del Software Adicional. Podrá ejecutar o utilizar una cantidad ilimitada de instancias del software adicional mencionado en el sitio web especificado a continuación en entornos de sistema operativo físico o virtual en una cantidad ilimitada de dispositivos. Puede utilizar software adicional (al que posiblemente se le apliquen tarifas adicionales) solo con el software de servidor. Para ver una lista del software adicional, vaya a (aka.ms/additionalsoftware).

g. Creación y Almacenamiento de Instancias en los Servidores o en los Medios de Almacenamiento. Por cada servidor para el cual adquiera la licencia correspondiente, puede crear y guardar cualquier número de instancias del software en cualquiera de sus servidores o soportes de almacenamiento. Podrá realizarlo únicamente para ejercer su derecho a ejecutar instancias del software en virtud de cualquiera de las licencias de acuerdo con los derechos de uso aplicables (por ejemplo, no podrá distribuir instancias a terceros).

h. Restricciones. El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. El fabricante o instalador y Microsoft se reservan todos los derechos (tales como los derechos conforme a la ley de propiedad intelectual) no concedidos expresamente bajo el presente Contrato, ya sea de forma implícita, por exclusión o de otro modo, a menos que la legislación aplicable le conceda más derechos. Deberá cumplir cualquier limitación técnica del software las cuales sólo permitan utilizarlo de determinadas formas. Por ejemplo, esta licencia no le concede ningún derecho a, y usted no deberá:

- eludir las limitaciones o restricciones técnicas del software;
- aplicar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software o intentar extraer el código fuente del software, excepto y en la medida en que: (i) esté permitido por la legislación aplicable, o (ii) lo requieran los términos de licencia de terceros que regulen el uso de determinados componentes de código abierto que puedan conformar el software;

- Utilizar los archivos y componentes del software en otro sistema operativo o en una aplicación que se ejecute en otro sistema operativo;
- publicar, alquilar, arrendar, prestar o copiar el software (que no sea la copia de seguridad permitida);
- transferir el software (excepto según lo permitido por el presente contrato);
- separar el software de servidor para su uso en más de un entorno de sistema operativo en virtud de una única licencia, a menos que se permita expresamente. Esto se aplica aunque los entornos de sistemas operativos se encuentren en el mismo sistema de hardware físico;
- utilizar el software para prestar servicios de hospedaje de software comercial; o
- cuando utilice funciones de Internet, no podrá utilizar dichas funciones de ningún modo no autorizado que pueda interferir con el uso del mismo por parte de cualquier otra persona, o intentar acceder o utilizar cualquier servicio, dato, cuenta o red, de cualquier manera no autorizada.

Los derechos de acceso al software en cualquier dispositivo no le otorgan ningún derecho para implementar patentes u otras propiedades intelectuales e industriales de Microsoft en programas de software o dispositivos que tengan acceso a dicho dispositivo.

i. Programas de Microsoft incluidos. El software puede contener otros programas de Microsoft. A menos que se especifique lo contrario, los presentes términos de licencia se aplicarán a la utilización que haga de dichos programas de Microsoft utilizados con el software de servidor.

j. Actualizaciones. El software verificará periódicamente si hay actualizaciones del sistema y puede instalarlas por usted. Puede obtener actualizaciones solo de Microsoft o fuentes autorizadas, y Microsoft puede necesitar actualizar su sistema para proporcionarle dichas actualizaciones. Al aceptar este contrato, usted acepta recibir estos tipos de actualizaciones automáticas sin una notificación adicional.

k. Copia de seguridad. Usted puede realizar copias del software únicamente como copia de seguridad. Usted sólo podrá utilizarla para crear instancias del software.

l. Versiones con derechos limitados. Si la versión de software que adquirió está identificada o de otro modo destinada a un uso específico o limitado, solo puede utilizarla según lo especificado. Salvo en el caso de Windows Server Essentials, tales versiones de software no pueden utilizarse para actividades comerciales, que no generan ingresos o lucrativas.

i. Versión Preliminar. Puede elegir usar versiones preliminares, de información privilegiada, beta u otras versiones de lanzamiento previo del software («preliminares») que Microsoft puede poner disponible. Puede utilizar las vistas previas solo hasta la fecha de vencimiento del software

y en tanto y en cuanto cumpla con todos los términos de este contrato. Las versiones preliminares son experimentales y pueden ser considerablemente diferentes de la versión lanzada comercialmente. Independientemente de lo contrario en este contrato, **las versiones preliminares se proporcionan "EN SU ESTADO ACTUAL" y ninguna garantía, implícita o expresa (incluso la Garantía Limitada), se aplica a estas versiones. Mediante la instalación de las vistas previas en su dispositivo, puede que esté anulando o afectando la garantía de su dispositivo y que no tenga derecho a recibir soporte técnico del fabricante de su dispositivo u operador de red, si corresponde.** Microsoft no se hace responsable de ningún daño causado por el presente por usted. Microsoft puede no proporcionar servicios de soporte técnico para las versiones preliminares. Si proporciona comentarios, sugerencias u otras opiniones a Microsoft sobre la versión preliminar ("envío"), usted le otorga derechos a Microsoft y a sus socios para usar el envío de cualquier forma y para cualquier fin.

ii.**Evaluación.** En el caso del uso con fines de evaluación (o prueba o demostración), no puede vender el software, utilizarlo en un entorno operativo activo, ni utilizarlo después del periodo de evaluación. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el presente contrato, **el software de evaluación se proporciona "TAL CUAL", y ninguna garantía, ni implícita ni expresa (incluyendo la Garantía Limitada), se aplica a estas versiones.**

iii.**NPR.** No podrá vender el software identificado como "NPR" o "No para reventa".

iv.**SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA.** Para poder utilizar el software identificado como "Edición Académica", "Academic Edition" o "EA", deberá ser un "Usuario Calificado Dedicado a la Enseñanza" o un "Usuario Educativo Cualificado". En caso de no saber si es un Usuario Educativo Calificado, visite (aka.ms/academicedition) o póngase en contacto con la sociedad del grupo Microsoft que corresponda en su país.

v.**Windows Server Essentials.**

A. Sin perjuicio de la Sección 3(d) anterior, usted puede ejecutar, en cualquier momento:

- una instancia del software de servidor en un entorno de sistema operativo físico;
- y
- una instancia del software de servidor en un entorno de sistema operativo virtual en el servidor licenciado.

B. Si ejecuta ambas instancias permitidas al mismo tiempo, la instancia del software de servidor ejecutada en el entorno de sistema operativo físico se podrá utilizar solo para ejecutar software de virtualización de hardware o brindar servicios de virtualización de hardware.

C. Podrá instalar y utilizar una instancia, o dos instancias de acuerdo con el apartado B anterior, del software de servidor en un servidor licenciado. El software solo se puede utilizar en un servidor con una unidad de procesamiento central y hasta 10 núcleos. Hasta 25 usuarios únicos o 50 dispositivos únicos pueden acceder y utilizar el software de forma simultánea.

D. Sin perjuicio de lo dispuesto en sentido contrario en la Sección 4 siguiente, las CALs de Windows Server no son necesarias para acceder al software de servidor. Algunas funcionalidades del software de servidor pueden requerir CALs especiales, tal como se establece en la Sección 4.

m. **Número máximo de Instancias.** El software o el hardware pueden limitar el número de instancias del software de servidor que se pueden ejecutar en entornos de sistema operativo físicos o virtuales en el servidor.

4. Licencias de Acceso de Cliente (CALs) de Windows Server

a. Tipos de CALs y asignación

Hay dos tipos de CALs: una para dispositivos y una para usuarios. Usted puede utilizar cualquier combinación de CALs de dispositivo y de usuario.

i. CAL de dispositivo. Permite que un dispositivo, utilizado por cualquier usuario, tenga acceso a una instancia del software de servidor en los servidores licenciados.

ii. CAL de usuario. Permite que un usuario, utilizando cualquier dispositivo, tenga acceso a una instancia del software de servidor en los servidores licenciados.

Cesión. Debe adquirir y asignar la versión correspondiente de la CAL adecuada a cada dispositivo o usuario que, directa o indirectamente, tenga acceso a sus instancias del software de servidor.

Una partición o división de hardware se considera un dispositivo independiente.

Las licencias CALs también permiten el acceso a sus instancias de versiones anteriores, pero no

- reasignar una CAL a otro dispositivo o usuario, pero es necesario que haya transcurrido un mínimo de noventa (90) días desde la última reasignación de dicha CAL, a menos que la reasignación sea a causa de (i) un fallo o pérdida de hardware permanente, (ii) la finalización del empleo o contrato del usuario o (iii) la reubicación temporal para cubrir la ausencia de un usuario o la indisponibilidad de un dispositivo que esté fuera de servicio. El cliente debe quitar el software o bloquear el acceso del dispositivo anterior o al usuario anterior.
- reasignar temporalmente la CAL de dispositivo de un dispositivo a un dispositivo de sustitución mientras el primer dispositivo esté fuera de servicio, o la CAL de usuario a un trabajador temporal mientras el usuario esté ausente.

Excepciones. No necesita licencias CALs para:

- cualquiera de los servidores que ya cuenten con licencia para ejecutar instancias del software de servidor (es decir, para que el servidor con licencia pueda acceder a otro servidor con licencia);
- un máximo de dos dispositivos o usuarios que tengan acceso a las instancias del software de servidor solo para administrarlas;
- cualquier instancia que se ejecute en un entorno de sistema operativo físico que se utilice exclusivamente para:
 - ejecutar software de virtualización de hardware;
 - proporcionar servicios de virtualización de hardware;
 - ejecutar software para administrar y mantener los entornos de sistema operativo en el servidor con licencia.
- cualquier usuario o dispositivo que pueda acceder a la Carga de Trabajo Web.

CALs Adicionales. Algunas funciones del software de servidor requieren CALs adicionales, algunas de las cuales se indican a continuación:

- Servicios de Escritorio Remoto de Windows Server: la versión correspondiente de la CAL de Servicios de Escritorio Remoto de Windows Server.
- Servicios de Administración de Derechos de Windows Server Active Directory: la versión correspondiente de la CAL de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server Active Directory.

b.Servicios de Escritorio Remoto de Windows Server. Además de una CAL de Windows Server, usted deberá adquirir la versión correspondiente de la CAL de Servicios de Escritorio Remoto de Windows Server para cada usuario o dispositivo que (i) obtenga acceso, de forma directa o indirecta, a la función de Servicios de Escritorio Remoto, (ii) obtenga acceso, de forma directa o indirecta, al software de servidor para alojar una interfaz gráfica de usuario (empleando la funcionalidad Servicios de Escritorio Remoto de Windows Server u otra tecnología), o (iii) obtenga acceso a la función Multipoint Services. Para obtener más información sobre las CALs de Servicios de Escritorio Remoto de Windows Server, visite (aka.ms/windowsrds).

c.CALs de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server Active Directory. Además de una CAL de Windows Server, usted deberá adquirir la versión correspondiente de la CAL de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server Active Directory por cada usuario o dispositivo que tenga acceso directo o indirecto a la funcionalidad de Servicios de Administración de Derechos de Windows Server Active Directory.

d.El software de servidor se puede usar en modo “por dispositivo o por usuario” o en modo “por servidor”.
En el modo “por dispositivo o por usuario”, usted necesita una CAL de Windows Server por cada dispositivo o por cada usuario con acceso directo o indirecto a las instancias del software de servidor de los servidores licenciados. En el modo “por servidor”, usted necesita tantas CAL de Windows Server como sumen el número máximo de dispositivos y usuarios que puedan tener acceso directo o indirecto a una instancia concreta al mismo tiempo; estas CALs deberán estar dedicadas en exclusiva a esa instancia del software de servidor. Puede cambiar el modo una sola vez, del modo “por servidor” al modo “por dispositivo o por usuario”. En tal caso mantendrá el mismo número de licencias CALs de Windows Server.

e. Multiplexado. La multiplexión o agrupación para reducir las conexiones directas con el software no reducen la cantidad de licencias que necesita.

5. Disposiciones de licencias adicionales.

a. Transferencia. Las disposiciones de esta sección no se aplican si adquirió el software en Alemania o en cualquiera de los países enumerados en este sitio (aka.ms/transfer), en cuyo caso toda transmisión del software a un tercero, además del derecho para utilizarlo, deben cumplir con la legislación aplicable.

i. Si obtuvo el software de Microsoft, el primer usuario del software puede transferirlo junto con este contrato y las licencias CALs directamente a un tercero. Antes de la transmisión, el tercero deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transmisión y al uso del software. La transferencia deberá incluir el software y la etiqueta de Prueba de licencia. El primer usuario no podrá conservar ninguna instancia del software, a menos que conserve otra licencia para ese software.

ii. Si obtuvo el software de un fabricante o instalador, podrá transferir el software directamente a un tercero únicamente junto con el servidor con licencia, todas las etiquetas del Certificado de Autenticidad, cualquier licencia adicional incluida originalmente con el servidor y este contrato. Antes de la transmisión, el tercero deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transmisión y al uso del software. No puede conservar ninguna instancia del software a menos que también conserve otra licencia para el software.

El presente contrato no prohíbe la transferencia de software en la medida en que lo permita la ley aplicable en el caso de que se hubiera extinguido el derecho de distribución.

b. Derechos de Versiones Anteriores. En lugar de crear, almacenar y usar el software, para cada instancia permitida, usted puede crear, almacenar y usar una versión anterior del software, siempre y cuando Microsoft brinde soporte para dicha versión anterior tal como se dispone en (aka.ms/windowslifecycle).

El presente contrato será de aplicación a la utilización por su parte de las versiones anteriores. Para evitar dudas, al elegir cambiar a una versión anterior: (i) no tendrá derecho a crear, almacenar o utilizar un mayor número de instancias del software que las permitidas conforme a este contrato, y (ii) deberá adquirir licencias para todos los núcleos del servidor físico de acuerdo con la Sección 3 de este contrato. Si la versión anterior incluyese diferentes componentes que no están cubiertos en el presente contrato, se aplicarán los términos correspondientes a los componentes de la versión anterior de estas ediciones para que pueda utilizarlos. Ni el fabricante ni el instalador ni Microsoft están obligados a proporcionarle las versiones anteriores u otras ediciones. Podrá reemplazar en cualquier momento una versión o edición anterior con esta versión o edición del software.

c. Tecnología de almacenamiento de datos. El software de servidor podrá incluir la tecnología de almacenamiento de datos denominada Windows Internal Database. Los componentes del software de servidor utilizan esta tecnología para almacenar datos. En virtud del presente contrato, no podrá utilizar ni acceder a esta tecnología para ninguna otra finalidad.

d. Componentes de fuente. Mientras se esté ejecutando el software, podrá utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Solo podrá:

- incrustar fuentes en el contenido según lo permitan las restricciones de incrustación de las fuentes; y
- descargarlas temporalmente a una impresora u otro dispositivo de salida para imprimir contenido.

e. Iconos, imágenes y sonidos. Mientras se ejecuta el software, podrá utilizar pero no compartir sus iconos, imágenes, sonidos y elementos multimedia. Las imágenes, los sonidos y los medios de muestra incluidos con el software no son de uso comercial.

f. Funcionalidad Adicional. Es posible que Microsoft proporcione funcionalidad adicional para el software. Puede que se apliquen otras tarifas y términos de licencia.

g. Componentes de terceros. El software puede incluir componentes de terceros con distintos avisos legales o que estén regidos por otros contratos, tal como puedan describirse en los archivos de Notificaciones a terceros que acompañen el software.

Fabricante o instalador. Para el software obtenido de un fabricante o instalador, el software puede incluir componentes de terceros que el fabricante o instalador, y no los terceros, licencian en este contrato. Las notificaciones que puedan incluirse en este documento relativas a los componentes de terceros solo son con fines informativos.

h. Avisos adicionales.

i. SOBRE EL ESTÁNDAR VISUAL H.264/AVC, MPEG-4 y el estándar de vídeo VC-1. El software puede incluir tecnología de decodificación H.264/AVC, MPEG-4 AVC y/o VC-1. MPEG LA, L.L.C. exige la inclusión del siguiente aviso:

LA LICENCIA DE ESTE PRODUCTO SE CONCEDE EN VIRTUD DE LAS LICENCIAS DE LA CARTERA DE PATENTES DE VÍDEO AVC, VC-1 Y MPEG-4 PARTE 2 PARA USO PERSONAL Y NO COMERCIAL POR PARTE DE UN CONSUMIDOR PARA (i) CODIFICAR VÍDEO EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS ANTERIORMENTE CITADAS ("ESTÁNDARES DE VÍDEO") Y/O (ii) DECODIFICAR VÍDEO AVC, VC-1 Y MPEG-4 PARTE 2 QUE HAYA SIDO CODIFICADO POR UN CONSUMIDOR EJERCIENDO UNA ACTIVIDAD PERSONAL NO COMERCIAL Y/U OBTENIDO DE UN PROVEEDOR DE VÍDEO CON LICENCIA PARA

PROPORCIONAR DICHO VÍDEO. NO SE OTORGA NINGUNA OTRA LICENCIA PARA CUALQUIER OTRO USO, NI SE DEBE PRESUPONER SU OTORGAMIENTO. PUEDE OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL EN MPEG LA, L.L.C; VAYA A [\(AKA.MS/MPEGLA\)](#).

ii. **Protección contra malware.** Microsoft se preocupa por proteger su dispositivo contra malware.

El software activará la protección contra malware si el dispositivo no tiene instalada otra protección o si ha vencido. Para ello, se desactivará otro software antimalware o es posible que deba quitarse.

6. **Privacidad; Uso de datos.** Su privacidad es importante para nosotros. Algunas de las funciones del software envían o reciben información cuando usan dichas funciones. Algunas de estas funciones se pueden apagar en la interfaz del usuario o puede elegir no usarlas. Microsoft pueda recopilar, usar y divulgar la información según lo descrito en la Declaración de Privacidad de Microsoft ([aka.ms/privacy](#)), y según pueda estar descrito en la interfaz del usuario relacionada con las funciones del software.

7. **Activación y validación.** Deberá utilizar la clave de producto correspondiente para activar y validar el software. El derecho de uso del software después del tiempo indicado en el mismo podrá ser limitado en caso de no activarlo. No contará con la licencia para continuar utilizando el software si el intento de activación falló y no podrá evitar la activación o validación. En ambos casos, se podrán aplicar cargos de Internet, teléfono, SMS y otros cargos por servicios relacionados.

8. **Restricciones en materia de exportación.** Usted debe cumplir todas las leyes y reglamentos nacionales e internacionales que sean de aplicación al software, lo que incluye restricciones respecto a destinos, usuarios finales y uso final. Para obtener más información sobre las restricciones en materia de exportación, visite ([aka.ms/exporting](#)).

9. **Garantía, Exclusión, Recurso, Daños, y Procedimientos.**

a. **Garantía limitada.** Según cómo haya obtenido el software, Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo garantizan que el software con licencia de uso adecuada se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que acompañan al software. Esta garantía limitada no cubre los problemas que usted cause, que surjan por no seguir las instrucciones o que estén causados por eventos más allá del control razonable de Microsoft o del fabricante o instalador del dispositivo. La garantía limitada entra en vigor cuando el primer usuario adquiere el software y tiene una duración de un año si se adquiere de Microsoft, o de 90 días si se adquiere de un fabricante o instalador del dispositivo. Si obtiene actualizaciones o complementos directamente de Microsoft durante el período de vigencia de noventa (90) días de la garantía limitada del fabricante o instalador del dispositivo, es Microsoft quien le otorga la garantía limitada por dichas actualizaciones o complementos. Todo

complemento, actualización o sustitución del software que reciba por parte de Microsoft durante ese año también estarán cubiertos por lo que reste del período de un año si se adquiere de Microsoft, o de los 90 días si se adquiere de un fabricante o instalador del dispositivo o, de ser mayor, un plazo de 30 días. La transferencia del software no extenderá la garantía limitada.

- b. **Exclusión.** Ni Microsoft, ni el fabricante ni el instalador del dispositivo otorgan otras garantías ni condiciones explícitas. **Microsoft y el fabricante instalador del dispositivo excluyen todas las garantías y condiciones implícitas, incluidas las de comerciabilidad, idoneidad para propósito específico y ausencia de infracción.** Si la ley local no permite la exclusión de las garantías implícitas, toda condición o garantía implícita tendrá la misma duración que el período de vigencia de la garantía limitada, y estará limitada en la medida en que lo permita la ley local. Si la ley local exige un periodo de garantía limitada superior, a pesar de lo establecido en el presente contrato, se aplicará dicho periodo superior, pero usted únicamente podrá obtener los recursos permitidos en virtud del presente contrato.
- c. **Recurso limitado.** Si Microsoft, o el fabricante o instalador del dispositivo, infringe su garantía limitada, optará, a su elección, por: (i) reparar o reemplazar el software sin coste alguno o (ii) aceptar la devolución del software (o el dispositivo en el que se preinstaló el software, según lo decida) a cambio del reembolso del importe pagado, de haberlo. El fabricante o instalador del dispositivo (o Microsoft si los adquirió directamente de Microsoft) también puede reparar o sustituir los complementos, actualizaciones y sustituciones del software o reembolsarle la cantidad que haya pagado por ellos, en su caso. **Estos son los únicos recursos disponibles en caso de incumplimiento de la garantía.** Esta garantía limitada le otorga derechos legales específicos y también podrá tener otros derechos que varían según el estado o país.
- d. **Daños.** Con excepción de cualquier reparación, sustitución o reembolso que Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo puedan proporcionar, usted no puede, en virtud de esta garantía limitada, de ninguna otra parte de este contrato ni de ningún fundamento, recuperar daños y perjuicios u otro recurso, entre ellos, lucro cesante o daños directos, consecuentes, especiales, indirectos o incidentales. Las exclusiones de la responsabilidad por daños y las limitaciones de recursos establecidas en el presente contrato se aplican incluso si la reparación, la sustitución o el reembolso no compensan totalmente las pérdidas o si Microsoft o el fabricante o instalador del dispositivo conocían o deberían haber conocido la posibilidad que se produjesen dichos daños, o si el recurso no cumple con la finalidad esencial. Algunos estados y países no permiten la exclusión o la limitación de la responsabilidad por daños incidentales, consecuentes o de otro tipo; por ende, es posible que dichas limitaciones o exclusiones no se apliquen en su caso. **Si la ley local lo autoriza a recuperar los daños por parte de Microsoft, o del fabricante o instalador del dispositivo, aunque no esté permitido en**

virtud del presente contrato, usted no podrá recuperar una suma superior a la que pagó por el software (o un máximo de 50 USD si adquirió el software de forma gratuita).

- e. **Garantía y procedimientos de reembolso.** Para obtener servicios o un reembolso, deberá proporcionar una copia de la prueba de compra y cumplir con las políticas de devolución de Microsoft si adquirió el software de Microsoft, o las políticas de devolución del fabricante o instalador del dispositivo si adquirió el software de un fabricante o instalador del dispositivo. Si compró un software independiente, es posible que según dichas políticas de devolución usted deba desinstalar el software y devolverlo a Microsoft. Si adquirió el software preinstalado en un dispositivo, es posible que según dichas políticas de devolución usted deba devolver el software con todo el dispositivo en el que se instaló el software; la etiqueta del certificado de autenticidad junto con la clave del producto (si se le entregó con el dispositivo) debe permanecer adherida. Póngase en contacto con el fabricante o instalador del dispositivo en la dirección o número de teléfono gratuito que se indican en el dispositivo para saber cómo obtener el servicio de garantía para el software. Si adquirió el software de un distribuidor, póngase en contacto con Microsoft en:
- (i) Estados Unidos y Canadá. Para obtener servicios durante el período de la garantía o información sobre cómo obtener un reembolso por el software adquirido en Estados Unidos o Canadá, póngase en contacto con Microsoft por teléfono llamando al (800) MICROSOFT o por correo electrónico escribiendo a Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399; o visite (aka.ms/nareturns).
 - (ii) Europa, Oriente Medio y África. Si adquirió el software en Europa, Oriente Medio o África, póngase en contacto con Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublín 18, Irlanda, o con la sociedad del grupo Microsoft que corresponda en su país (aka.ms/msoffices).
 - (iii) Australia. Si adquirió el software en Australia, póngase en contacto con Microsoft para presentar una reclamación llamando al 13 20 58, o con Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113 Australia.
 - (iv) Otros países. Si adquirió el software en otro país, póngase en contacto con la filial de Microsoft que corresponda en su país (aka.ms/msoffices).

10. Soporte Técnico.

- a. **Para el software preinstalado en un dispositivo o provisto por el fabricante junto con el dispositivo.** Para el software en general, póngase en contacto con el fabricante o el instalador

del dispositivo para obtener las opciones de soporte técnico. Consulte el número de soporte técnico proporcionado con el software. Para las actualizaciones y suplementos obtenidos directamente de Microsoft, es posible que Microsoft proporcione servicios de soporte técnico limitado para el software que cuenta con la licencia adecuada, tal como se describe en (aka.ms/mssupport).

b. Para el software adquirido de un distribuidor. Microsoft presta servicios de soporte técnico limitado para el software que cuenta con la licencia adecuada, tal como se describe en (aka.ms/mssupport).

11. Legislación Aplicable. Las leyes del estado o provincia donde vive (o, si es una empresa, donde está ubicado el lugar principal de su negocio) rigen todas las reclamaciones y disputas con respecto al software, su precio o este contrato, incluso el incumplimiento de las reclamaciones del contrato, las leyes de competencia desleal, leyes de garantía implícitas, para enriquecimiento sin causa y en responsabilidad extracontractual, independientemente del conflicto de los principios de la ley.

12. Variaciones regionales. En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, lo que incluye sus derechos de consumidor, en virtud de la legislación de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte a la que adquirió el software. Este contrato no modifica esos otros derechos si la legislación de su estado o país no permite tal cosa. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las siguientes regiones, o si la legislación obligatoria del país se aplica, entonces las siguientes disposiciones se aplican a usted:

a. Australia. Las referencias a la "Garantía limitada" aluden a la garantía expresa proporcionada por Microsoft o el fabricante o instalador. Esta garantía se otorga además de otros derechos y recursos que pueda tener en virtud de la legislación, incluidos sus derechos y recursos de acuerdo con las garantías estatutarias estipuladas por los derechos del consumidor de Australia.

En este apartado, "productos" hace referencia al software para el que Microsoft o el fabricante o instalador proporcionan la garantía expresa. Nuestros productos vienen con garantías que no se pueden excluir en virtud de la legislación relativa a los derechos del consumidor australianos. Tiene derecho a la sustitución o reembolso por error importante y compensación por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los bienes o a su sustitución si los bienes no son de calidad aceptable y el error no asciende a un error importante.

b. Canadá. Puede elegir dejar de recibir actualizaciones al desactivar la función de actualización automática o el acceso a Internet. Consulte la documentación del producto para obtener información sobre cómo desactivar las actualizaciones para su dispositivo o software específico.

c. **Unión Europea.** La restricción de uso académico descrita en la Sección 3.I.(iv) no se aplica a las jurisdicciones que se enumeran en este sitio: (aka.ms/academicuse).

d. **Alemania y Austria.**

(i) **Garantía.** El software con licencia de uso adecuada se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que acompañan al software. Sin embargo, el fabricante o instalador y Microsoft no otorgan ninguna garantía contractual en relación con el software del que tiene licencia de uso.

(ii) **Limitación de responsabilidad.** En caso de conducta intencional, negligencia grave o reclamaciones según la Ley de Responsabilidad sobre Productos, así como en caso de muerte o lesiones personales o físicas, el fabricante o instalador, o Microsoft son responsables según el derecho estatutario.

Sujeto a la oración precedente, el fabricante o instalador, o Microsoft únicamente serán responsables de negligencia leve si estos han incumplido aquellas obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento facilite la ejecución correcta de este contrato, cuyo incumplimiento constituya una amenaza contra el objeto de este contrato y el cumplimiento en el que una parte confía de manera permanente (denominadas "obligaciones fundamentales"). En otros casos de negligencia leve, el fabricante o instalador, o Microsoft no serán responsables de negligencia leve.

e. **Otras regiones.** Consulte (aka.ms/variations) para obtener una lista actual de las variaciones regionales.

13. **Contrato completo.** Este contrato, los términos que acompañan cualquier actualización, suplemento y servicio de software que usted use (ya sea provisto por el fabricante, instalador o Microsoft), y los términos contenidos en los vínculos web indicados en este contrato, constituyen el contrato completo del software y tales suplementos, actualizaciones y servicios. También puede revisar los términos en cualquiera de los vínculos incluidos en este contrato ingresando las direcciones URL en la barra de direcciones del explorador, y acepta hacerlo. Usted acepta que leerá los términos antes de utilizar el software o los servicios, incluido cualquier término vinculado. Usted comprende que, al utilizar el software y los servicios, ratifica este contrato y los términos vinculados mencionados.